## Ante el secuestro del avión venezolano y de su personal en Argentina el Grupo de Reflexión de América Latina y el Caribe (GRALyC) expresa:

- Condenamos enérgicamente el secuestro de un avión de bandera venezolana y de su tripulación en la República Argentina, en una maniobra injerencista de los Estados Unidos, a través de artilugios leguleyos que constituyen una agresión imperial más contra el soberano pueblo Bolivariano de Venezuela.
- 2. Expresamos nuestra solidaridad con el pueblo y gobierno de Venezuela y con todo el personal que permanece secuestrado a través de un acto que, en realidad, no es más que la aplicación del nefasto Lawfare, tan bien conocido en Nuestra América.
- 3. Exhortamos a la CELAC a tomar cartas en un asunto que excede en mucho cualquier apariencia de maniobra judicial, desnudándose ante el mundo como un burdo injerencismo filibustero de parte de Washington, que pretende seguir imponiendo bloqueos absurdos a quienes no se someten a sus designios.
- 4. El respeto a la Libertad, Independencia y Autodeterminación de nuestros pueblos debe ser nuestra divisa permanente. Este es un caso en el que la solidaridad continental y caribeña debe ser nuestro estandarte de lucha contra cualquier delirio injerencista de parte de Washington.
- 5. Confiamos que el gobierno argentino dará una respuesta digna y clara de independencia, dando por terminado el secuestro ilegal del avión y la tripulación, devolviendo

el aparato al país al que legítimamente pertenece, superando de inmediato presiones e intereses que nada tienen que ver con aquello que nos une a las y los latinoamericanos y caribeños.

Agosto 17, 2022 En el día del paso a la inmortalidad del General José de San Martín, libertador junto a Simón Bolívar de gran parte de Nuestra América, creemos que el mejor homenaje a su legado es la acción pronta, soberana y decidida del pueblo y gobierno argentino, liberando de inmediato el avión y su tripulación.

## Grupo de Reflexión de América Latina y Caribe GRALyC

Daniel Martínez Cunill-México

Valeria Flores Gauna-México

Pablo Roa-México

Isys de la Luz Rivas-México

Julio Ugas Pulgar-Chile

Hugo Moldiz Mercado-Bolivia

Adolfo Mendoza Leigue-Bolivia

Sigfrido Reyes-El Salvador

Raul Llarull Llinas-El Salvador

Julio Muriente Pérez-Puerto Rico

Luis Alberto Albán Urbano-Colombia

Marcelo Caruso Azcárate-Colombia

Ricardo Patiño-Ecuador

Jorge Derkos-Argentina

Fernando Esteche Fagundez-Argentina

Carlos Alejandro-Uruguay

Liliana López Palacio-Colombia

Roberto Regalado Alvarez-Cuba